

Obama promulga ley que reforma actividad de la NSA

Associated Press, 2 junio de 2015

El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, firmó este martes la reforma de la ley de vigilancia de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA), tan sólo horas después de que esta fuera aprobada por el Senado, por lo que la medida quedó promulgada.

Washington/AP/EFE

En un comunicado, la Casa Blanca informó de la rúbrica de Obama, que se apresuró en promulgar la “Ley de Libertad de EE.UU.”, que enmienda ciertas provisiones de la “Ley Patriota”, aprobada tras los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, como la recolección masiva de datos telefónicos de los ciudadanos.



Senadores discuten la iniciativa para modificar la recolección de registros telefónicos.(Foto Prensa Libre:AP).

Estados Unidos continuará con sus prácticas de vigilancia pero no será el Gobierno quien recopile directamente la información de los ciudadanos, sino que recaerá en manos de las compañías telefónicas, y en caso de que la Administración la requiera por motivos de seguridad, se la facilitará específicamente.

Con una votación de 67 votos a favor y 32 en contra, el Senado puso fin hoy mismo a dos semanas de desacuerdos entre dos facciones de la oposición republicana, pese a que el texto

original fue aprobado de manera abrumadora y bipartidista en la Cámara de Representantes hace 14 días.

La expiración de la legislación, cuyas prácticas fueron reveladas por el excontratista del Gobierno Edward Snowden hace dos años, ha vuelto a reabrir el debate sobre la búsqueda del equilibrio entre la seguridad nacional y la libertad y la privacidad de las personas, algo que esta reforma logra a ojos de la mayoría de los congresistas y también del propio Obama.

“Es la mejor forma de asegurar que Estados Unidos esté protegido es que el Senado apruebe la Ley de Libertad”, dijo McCarthy.

-Controles en aeropuertos-

El secretario de Seguridad Interior de Estados Unidos, Jeh Johnson, anunció medidas para fortalecer el control de los pasajeros y equipajes en los aeropuertos de Estados Unidos tras haber sido informado de fallas y “vulnerabilidades” en el sistema de seguridad.

La inspección general de su departamento identificó “vulnerabilidades específicas” en los procedimientos de control de la Agencia de Seguridad del Transporte (TSA), que permitieron introducir objetos prohibidos en zonas protegidas de los aeropuertos, según un comunicado difundido el lunes recién pasado de noche.

“Tomamos muy seriamente estas conclusiones“, declaró el secretario, quien anunció la reubicación inmediata del director interino de la TSA. Exhortó al Senado a que confirme rápidamente al próximo responsable de ese organismo federal, el vicealmirante Pete Neffenger, recién elegido por el presidente Barack Obama.

Jeh Johnson no reveló el tipo de fallas que se pusieron al descubierto en materia de seguridad aeroportuaria, porque aún se consideran clasificadas y sería “imprudente hacerlas públicas.” Sin embargo, medios estadounidenses hicieron referencia a armas y explosivos falsos, que pudieron haber sido introducidos por agentes encubiertos en los puntos de control de la TSA para verificar cómo funcionaban.

El secretario de Seguridad Interior dio instrucciones al nuevo responsable interino, Mark Hatfield: revisará “inmediatamente” los procedimientos de control “para tener en cuenta las vulnerabilidades específicas identificadas por los ensayos de inspección general.”

Ordenó asimismo una “formación intensiva” de todos los agentes de seguridad y de sus superiores, la “revaluación de los equipos” y “el estudio de nuevas tecnologías.”